Contratista, Proveedor, Prestador de servicios y población en general

Con el fin de evitar el surgimiento de actos contrarios a la ética institucional, te invitamos a que consultes los Código de Ética y Conducta del Gobierno Municipal, los cuales se encuentran publicados en el link: https://sannicolasdelosranchos.gob.mx/codigo-de-etica/ , a fin que conozcas los preceptos por medio de los cuales se rige el actuar del Servicio Público de esta Gestión.

Si eres victima de alguna transgresión o acto que sea contrario a la ética institucional, te invitamos a que lo denuncies en las oficinas de la Contraloría Municipal de este H. Ayuntamiento.

Por una mejor función pública municipal.

H. Ayuntamiento de San Nicolás de los Ranchos, Pue.
2021 - 2024